



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0180-. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda a dotar de médicos pediatras el servicio de Urgencias que se presta en el CARPA de Logroño al objeto de que atiendan las urgencias sanitarias de los niños y las niñas que deban acudir a este centro. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5222

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0490-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de la elevada deuda de la Comunidad Autónoma, de la que es responsable este Gobierno. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5223

7L/POP-0491-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para disminuir la elevada deuda de la Comunidad Autónoma, de la que es responsable este Gobierno. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5223

7L/POP-0492-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja del elevado gasto corriente de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5224

7L/POP-0493-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está dispuesto a llevar el Gobierno de La Rioja para disminuir el elevado gasto corriente de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5224

-
- 7L/POP-0494-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja del elevado número de personal de confianza y altos cargos de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5225
-
- 7L/POP-0495-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para disminuir el elevado número de personal de confianza y altos cargos de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5226
-
- 7L/POP-0496-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta de pacto educativo del Ministro de Educación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5226
-
- 7L/POP-0497-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta de pacto educativo autonómico del Partido Socialista. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5227
-
- 7L/POP-0498-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dispuesto el Gobierno de La Rioja a liderar un pacto educativo autonómico de carácter político y social. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5228
-
- 7L/POP-0499-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las quejas de las familias de los alumnos de Educación Infantil del colegio público La Guindalera. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5228
-
- 7L/POP-0500-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para dar respuesta lo antes posible a las demandas de las familias de los alumnos de Educación Infantil del colegio público La Guindalera. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5229
-
- 7L/POP-0501-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la posición de los sindicatos de enseñanza sobre las clases de apoyo que se van a impartir a los alumnos con problemas de aprendizaje y de altas capacidades mediante el sistema de horas extraordinarias de los profesores. María Inmaculada

Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5229

7L/POP-0502-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a contratar el Gobierno de La Rioja profesores para impartir las clases de apoyo que se van a dar a los alumnos con problemas de aprendizaje y de altas capacidades, en lugar de utilizar el sistema de horas extraordinarias de los profesores. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5230

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0180 - 0707985-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda a dotar de médicos pediatras el servicio de Urgencias que se presta en el CARPA de Logroño al objeto de que atiendan las urgencias sanitarias de los niños y las niñas que deban acudir a este centro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de La Rioja, a través del Servicio Riojano de Salud, ha procedido, en el mes de febrero de 2010, a trasladar los servicios de Urgencias de Atención Primaria en Logroño que se venían prestando en los Centros de Salud Espartero y Gonzalo de Berceo al CARPA.

A pesar de los anuncios del Gobierno sobre la expresada actuación y la calidad del expresado servicio, el servicio de Urgencias abierto en el centro indicado carece de pediatras, por lo que la atención pediátrica urgente se realiza por médicos generalistas.

Ante esta situación y la falta de voluntad del Gobierno de La Rioja, expresada tanto en los medios de comunicación, como en el propio Parlamento, de no dotar de médicos especialistas en pediatría la atención a los niños y niñas que deban acudir a este servicio de Urgencias, el Grupo Parlamentario Socialista, formula la siguiente proposición no de ley:

"Que el Gobierno de La Rioja proceda a dotar de médicos pediatras el servicio de Urgencias que se presta en el CARPA de Logroño al objeto de que atiendan las urgencias sanitarias de los niños y niñas que deban acudir a este centro".

Logroño, 1 de marzo de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Martínez-Alda-

ma Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0490 - 0707968-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de la elevada deuda de la Comunidad Autónoma, de la que es responsable este Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Porta-

voz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué opina el Gobierno de La Rioja de la elevada deuda de la Comunidad Autónoma, de la que es responsable este Gobierno?

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0491 - 0707969-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para disminuir la elevada deuda de la Comunidad Autónoma, de la que es responsable este Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para disminuir la elevada deuda de la Comunidad Autónoma, de la que es responsable este Gobierno?

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0492 - 0707970-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja del elevado gasto corriente de la Comunidad Autónoma, del que

es responsable este Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué opina el Gobierno de La Rioja del elevado gasto corriente de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno?

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0493 - 0707971-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está dispuesto a llevar el Gobierno de La Rioja para disminuir el elevado gasto corriente de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué medidas está dispuesto a llevar el Gobierno de La Rioja para disminuir el elevado gasto corriente de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno?

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0494 - 0707972-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja del elevado número de personal de confianza y altos cargos de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué opina el Gobierno de La Rioja del elevado número de personal de confianza y altos cargos de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno?

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0495 - 0707973-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para disminuir el elevado número de personal de confianza y altos cargos de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la pu-

blicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para disminuir el elevado número de personal de confianza y altos cargos de la Comunidad Autónoma, del que es responsable este Gobierno?

Logroño, 26 de febrero de 2010. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0496 - 0707975-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta de pacto educativo del Ministro de Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta de pacto educativo del Ministro de Educación?

Logroño, 26 de febrero de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0497 - 0707976-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta de pacto educativo autonómico del Partido Socialista.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta de pacto educativo autonómico del Partido Socialista?

Logroño, 26 de febrero de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0498 - 0707977-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dispuesto el Gobierno de La Rioja a liderar un pacto educativo autonómico de carácter político y social.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Gru-

po Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Está dispuesto el Gobierno de La Rioja a liderar un pacto educativo autonómico de carácter político y social?

Logroño, 26 de febrero de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0499 - 0707978-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las quejas de las familias de los alumnos de Educación Infantil del colegio público La Guindalera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja las quejas de las familias de los alumnos de Educación Infantil del colegio público La Guindalera?

Logroño, 26 de febrero de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0500 - 0707979-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para dar respuesta lo antes posible a las demandas de las familias de los alumnos de Educación Infantil del colegio público La Guindalera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para dar respuesta lo antes posible a las demandas de las familias de los alumnos de Educación Infantil del colegio público La Guindalera?

Logroño, 26 de febrero de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

aprendizaje y de altas capacidades mediante el sistema de horas extraordinarias de los profesores?

Expte.: 7L/POP-0501 - 0707980-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

Logroño, 26 de febrero de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

3.12. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja la posición de los sindicatos de enseñanza sobre las clases de apoyo que se van a impartir a los alumnos con problemas de aprendizaje y de altas capacidades mediante el sistema de horas extraordinarias de los profesores.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0502 - 0707981-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

3.13. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a contratar el Gobierno de La Rioja profesores para impartir las clases de apoyo que se van a dar a los alumnos con problemas de aprendizaje y de altas capacidades, en lugar de utilizar el sistema de horas extraordinarias de los profesores.

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja la posición de los sindicatos de enseñanza sobre las clases de apoyo que se van a impartir a los alumnos con problemas de

Logroño, 4 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Va a contratar el Gobierno de La Rioja profesores para impartir las clases de apoyo que se van a dar a los alumnos con problemas de aprendizaje y de altas capacidades, en lugar de utilizar el sistema de horas extraordinarias de los profesores?

Logroño, 26 de febrero de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>